



Excmo. Ayuntamiento de Santander
Servicio de Contratación

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO
TRAMITADO PARA CONTRATAR LAS OBRAS DE ACCESIBILIDAD
ARQUITECTÓNICA Y REFORMA DE LA CUBIERTA DEL MAS (MUSEO DE
ARTE DE SANTANDER)
(EXPTTE 325 /16)**

En el Salón de Comisiones de la Junta de Gobierno Local, a las trece horas y quince minutos del día 20 de diciembre de 2016, se constituye la Mesa de contratación se constituye la Mesa de contratación para para dar cuenta del escrito presentado por la empresa EXCAVACIONES PALOMERA S.A. en relación a la justificación de baja temeraria de oferta económica presentada al procedimiento abierto de la obra de ACCESIBILIDAD ARQUITECTÓNICA Y REFORMA DE CUBIERTA DEL MAS

Preside el acto, Doña Miriam Díaz Herrera, Concejala de Cultura y Turismo, por delegación de la Excmo. Sra. Alcaldesa.

Secretaria, Doña Noelia San Emeterio Lorenzana, Técnico del Servicio de Contratación

Vocales: D. Juan de la Vega Hazas, que asiste por delegación del Director Jurídico municipal; D^a. Yolanda Purón Gutierrez, Técnico del Servicio de Fiscalización y Control, por delegación del Sr. Interventor y D^a. Emma Báscones García, Arquitecta Municipal

La Sra. Presidente de la Mesa da cuenta del escrito presentado por la empresa EXCAVACIONES PALOMERA S.A en el que declina presentar justificación a su oferta económica. Por ello, al no quedar justificado la baja temeraria en la que estaban incurso la empresa EXCAVACIONES PALOMERA S.A la Mesa de Contratación, de conformidad con lo dispuesto en artículo 152.4 del TRLCSP, acuerda excluirla de la licitación.

En consecuencia la Mesa proceden a la aplicación de las fórmulas previstas en el criterio 10.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares para la valoración del resto de licitadores:

Valoración sobre nº 2 .- Máx. 49 puntos.

OFERTAS PRESENTADAS	PROGRAMA		MEMORIA	IMPACTO OBRA	TOTAL
	20 PUNTOS	20 PUNTOS	20 PUNTOS	9 PUNTOS	
SIEC SA	7	9	13	9	38
ASCAN SA	7	6	12	8	33
PROVISER IBERICA	7	7	12	4	30



Excmo. Ayuntamiento de Santander
Servicio de Contratación

SOBRE 3: Presupuesto licitación 585.980,45 €

<i>OFERTAS PRESENTADAS</i>	OFERTA ECONOMICA	PLAZO GARANTIA
SIEC SA	556.600,00 €	2+8= 10 años
ASCAN SA	585.980,45 €	2+8= 10 años
PROVISER IBERICA	555.214,51 €	2+8= 10 años

Valorización de conformidad con la cláusula número 10.1 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas

1.- CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS. 51 PUNTOS MÁXIMOS.

1.1.- Precio ofertado. 43 puntos máximo

Se valorará con un máximo de 43 puntos aplicando la siguiente fórmula:

Para bajas económicas iguales o inferiores a la baja media:

$$P = B \times 33 / B_{media}$$

P: es la puntuación obtenida

B: es la baja en % de la oferta económica que se somete a valoración.

Bmedia: es la baja media en % de todas las ofertas admitidas.

Para una baja del 0% P= 0 puntos

Para una baja igual a la baja media P= 33 puntos

Para bajas económicas superiores a la baja media:

$$P = 33 + 10 \times (B - B_{media}) / (B_{max} - B_{media})$$

P: es la puntuación obtenida

B: es la baja en % de la oferta económica que se somete a valoración

Bmax: es la baja máxima en % de todas las ofertas económicas admitidas.

Bmedia: es la baja media en % de todas las ofertas admitidas.

1.2.- Mayor Plazo de garantía. 8 puntos máximo

Se puntuará con 1 puntos cada aumento del plazo de garantía de la obra en un año, por encima del plazo de garantía mínimo establecido de 1 año, hasta una puntuación máxima de 8 puntos. (Puntuación máxima para un plazo de 10 años (8+2))

NUEVA VALORACION SOBRE 3:

<i>OFERTAS PRESENTADAS</i>	PRECIO	GARANTIA	TOTAL
	43 PUNTOS	8 PUNTOS	
SIEC SA	41,70	8,00	49,70
ASCAN SA	0,00	8,00	8,00
PROVISER IBERICA	43,00	8,00	51,00



Excmo. Ayuntamiento de Santander
Servicio de Contratación

La Mesa procede a la suma de los valores resultantes en la forma prevista por el pliego de cláusulas administrativas aprobado, resultando la siguiente valoración final en orden decreciente:

VALORACION FINAL:

OFERTAS PRESENTADAS	PUNTUACION SOBRE 2	PUNTUACION SOBRE 3	TOTAL
SIEC SA	38	49,70	87,70
PROVISER IBERICA	30	51,00	81,00
ASCAN SA	33	8,00	41,00

Del resultado de la aplicación de fórmulas resulta la oferta mejor puntuada la presentada por la empresa **SIEC S.A** con una puntuación de **87,70 puntos**, por un presupuesto de **556.600,00 € (IVA incluido)**.

Finaliza la sesión a las trece horas y veinte minutos del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual, con el visto bueno de la Sra. Presidenta, yo como Secretaria doy fe.

VºBº
LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,